



Política de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional (SHYSO)

CAEI, organización dedicada a la producción y comercialización de azúcar de caña (parda y blanco directo), sus derivados, frutales y ganado de carne, ha definido que la seguridad industrial, la salud y el bienestar de sus empleados y otros grupos de interés son primordiales.

Contamos con un equipo proactivo que promueve la prevención de los riesgos laborales, el cuidado de la salud y la protección del entorno laboral con miras al logro de los objetivos mediante la mejora continua de la gestión y el desempeño en Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional de los procesos, fortaleciendo así el compromiso con el liderazgo en materia ocupacional de nuestra organización.

Dicha política se fundamenta en varios principios:

- Establecimiento de buenas prácticas para prevenir y/o reducir la exposición a los peligros y enfermedades laborales relacionadas a las condiciones de seguridad, el ambiente físico, la contaminación química, biológica y la carga de trabajo.
- Cumplimiento de los requerimientos legales aplicables y otros suscritos, en materia de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional.
- Cuidado de las instalaciones, manteniendo orden y limpieza en las áreas utilizadas para que perduren en el tiempo y se puedan usar de forma segura.
- Cero Accidente.

Alberto Potes
Vicepresidente Ejecutivo